



DOCUMENTO
ELECTRONICO

**APRUEBA CONVENIOS CÓDIGOS
ID25I10164 Y OTROS EN EL MARCO DEL
CONCURSO IDEA DE I+D 2025.
SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN
APLICADA, FONDEF, ANID.
RESOLUCION EXENTO N°: 5296/2025
Santiago 25/06/2025**

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N°21.105 y el DFL N°6 del Ministerio de Educación; Decreto Supremo N° 7/2023 del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación; Decreto N° 18/2009 del Ministerio de Educación, Ley N° 21.722 de Presupuestos del Sector Público para el año 2025; Ley N° 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; y en la Resolución N° 36/2024 de la Contraloría General de la República;

CONSIDERANDO:

1.- La Resolución Exenta de ANID N° 71/2025 de fecha 29 de mayo de 2025 de ANID, que adjudicó el CONCURSO IDEA DE I+D 2025. SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN APLICADA, FONDEF, ANID.

2.- El memorándum TED N° 11177/2025, el cual adjunta los convenios que solicita aprobar;

3.- Certificado de Rendiciones Pendientes del Departamento de Gestión de Rendiciones de 3 y 11 de junio de 2025, que establece que las beneficiarias no tienen deudas con ANID.

4.- Las facultades que detenta esta Dirección Nacional en virtud de lo dispuesto en la Ley N°21.105, el DFL N°6 del Ministerio de Educación y DS N° 7/2023 del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación.

RESUELVO:

1.- APRUEBA los convenios que a continuación se indican en el marco del CONCURSO IDEA DE I+D 2025. SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN APLICADA, FONDEF, ANID, que se

detallan en la siguiente tabla y que además se entienden formar parte integrante de la presente resolución:

CODIGO	SEXO REGISTRAL DIRECTOR/A	TITULO	DURACIÓN (meses)	INSTITUCIONES BENEFICIARIAS	REGION SEDE INSTITUCION BENEFICIARIA PRINCIPAL	NOTA EV.	NOTA FINAL **	MONTO SOLICITADO (\$)	MONTO PROPUESTO ADJUDICAR (\$)	CUOTA 1 (\$)	CUOTA 2 (\$)	FUEI FINA
ID25I10164	Femenino	Sistema de desalinización de agua salina y salobre mediante ciclos de producción de neblina por difusores, evaporación y condensación para suministro de recurso hídrico potable y de riego en zonas de difícil acceso.	24	UNIVERSIDAD TECNICA FEDERICO SANTA MARIA	Región De Valparaíso	4,74	4,94	227.700.000	237.263.400	118.631.700	118.631.700	DP
ID25I10399	Masculino	Aquacarbon: implementing a digital decision support tool for monitoring water requirements and carbon balance in vineyards and orchards using remote sensing and meteorological data	24	UNIVERSIDAD DE TALCA	Centro Sur	4,52	4,52	227.700.000	237.263.400	118.631.700	118.631.700	DP
ID25I10516	Femenino	Microsoil: tecnologías avanzadas para la restauración de suelos mediante el uso de consorcios microbianos inmovilizados	24	UNIVERSIDAD DE TALCA	Centro Sur	4,16	4,36	220.000.000	229.240.000	114.620.000	114.620.000	DP
ID25I10573	Masculino	Indicadores de riesgos bioclimáticos para una gestión eficiente del agua del cultivo de avellano europeo en Chile	24	UNIVERSIDAD DE TALCA; UNIVERSIDAD SAN SEBASTIAN	Centro Sur	4,18	4,18	227.373.000	236.922.666	118.461.333	118.461.333	FIC
ID25I10634	Masculino	Estación de trabajo colaborativo humano-robot para el ensamblaje de elementos constructivos en fábrica de viviendas industrializadas en madera	24	UNIVERSIDAD TECNICA FEDERICO SANTA MARIA; UNIVERSIDAD SAN SEBASTIAN	Región De Valparaíso	4,52	4,52	227.700.000	237.263.400	118.631.700	118.631.700	FIC

2.- IMPÚTESE el gasto que irroga la presente resolución a la cuenta presupuestaria que el Departamento de Finanzas determine, y transfírase una vez verificado el cumplimiento de los requisitos determinados tanto en las bases concursales como en el convenio de financiamiento suscrito, conforme a la legislación vigente.

3.- El oficial de Partes deberá anotar en el documento digital que contiene la Resoluciones Exenta de ANID N° 71/2025, en el campo "descripción" del repositorio del archivo institucional, el Número y Fecha de la presente resolución, que la complementa.

4.- DISTRIBÚYASE copia de la presente resolución a Dirección Nacional, Subdirección de investigación aplicada, Departamento de Finanzas, Departamento Jurídico y las Instituciones individualizadas.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.

UNIDAD DE PRESUPUESTO - CONTABILIDAD	
FECHA	24-06-2025
ITEM	24.01.161
ITEM	24.03.161
PP	100
CENTRO DE COSTO	SIA
ANALISTA	Jose Zamora Carmona

ALEJANDRA PIZARRO GUERRERO
Director(a) Nacional
DIRECCION NACIONAL

APG // CLO / FJM / SQG / jic

DISTRIBUCION:

NATALIA CECILIA GONZALEZ - Secretaria - Subdirección de Areas Transversales
OFICINA DE - Ejecutivo(a) Oficina de Partes y Gestión Documental - Unidad de Relación con la Ciudadanía
SANDRA VIDAL - Secretaria - Subdirección de investigación aplicada
MARIA ELENA VILDOSOLA - Secretaria - Departamento Jurídico
LETICIA TORO - Secretaria - Dirección Nacional

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2º letra F y G de la Ley 19.799